



AMBITION 2023

TÉRMINOS Y CONDICIONES



Yo, la persona nombrada en esta inscripción, deseo participar en AMBITION ("Evento") proporcionado por Ambit Marketing, LLC, una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Texas ("Compañía" o "Ambit") con oficinas ubicadas en 6555 Sierra Drive, Irving, Texas, 75039. Como contraprestación legal para que la Compañía me permita participar en el Evento, acepto estos Términos y Condiciones y la Exención de responsabilidad ("Términos").

Inscripción al evento

Todos los asistentes deben inscribirse y pagar una tarifa para participar en el Evento. Las tarifas de inscripción se pueden encontrar en el sitio web de Ambit Energy EventCenter ("EventCenter"). La tarifa de inscripción incluye el acceso a todas las partes del Evento publicadas en EventCenter. Todos los asistentes deberán registrarse en AMBITION en el sitio para poder ingresar al Evento.

Confirmación de compra

Si el comprador no recibe una confirmación por correo electrónico después de enviar el pago, o si recibe algún tipo de error de procesamiento o interrupción del servicio después de enviar el pago, es responsabilidad del comprador confirmar con Ambit si la orden en línea fue recibida. Ambit Energy no será responsable por pérdidas (monetarias o de otro tipo) si el comprador no confirma que la inscripción se haya completado.

"Comprobante" de AMBITION

El comprador no recibirá un "comprobante" por correo. Se podrá consultar un resumen de la inscripción del comprador en línea accediendo a la inscripción. Podrá editar la información como asistente y las necesidades de servicio del evento hasta las 11:59 p. m. CT del domingo 13 de agosto, fecha de cierre de las inscripciones en línea.

Reembolsos y transferencias

Las tarifas de inscripción no son reembolsables ni transferibles. Los compradores no tienen derecho a reembolso una vez finalizado el proceso de inscripción. Revise cuidadosamente todos los detalles de su compra antes de finalizar la transacción.

Reconocimiento

Para ser verificado como asistente al evento, elegible para participar en todos los concursos previos al evento y participar en actividades de reconocimiento, ya sea en persona o en línea, los consultores deben estar Activos y registrados para el evento antes del 13 de agosto de 2023.

Grabación de video/fotos

Todos los asistentes a AMBITION tienen estrictamente prohibido hacer videos, grabar audio, sacar fotos o capturar digitalmente cualquier parte de AMBITION. Todo el contenido, el material original y las presentaciones de los oradores son proporcionados por Ambit. Queda estrictamente prohibida la grabación sin licencia, las imágenes digitales, su uso o la distribución de cualquier contenido de video por parte de cualquier persona que no sea personal de Ambit.

Quedan notificados de que Ambit puede grabar todos y cada uno de los eventos relacionados con AMBITION. Al participar en el evento, usted otorga irrevocablemente a Ambit el derecho de grabar su imagen o voz y de poseer, licenciar, asignar y/o usar la misma para siempre y en todo el mundo de cualquier manera y/o medio, incluyendo, sin limitación, los sitios web y eventos de Ambit. Usted no recibirá ningún pago por dicho uso y renuncia a cualquier derecho a iniciar cualquier acción legal o de equidad contra Ambit o sus funcionarios, empleados o socios actuales y futuros.

Al aceptar, usted afirma que tiene al menos dieciocho (18) años de edad. Si es usted menor de dieciocho años, declara que ha obtenido el consentimiento de sus padres o de su tutor legal para participar en el Evento y que estará sujeto a los términos establecidos en este documento.

Cancelación del Evento

Ambit se reserva el derecho de cancelar o reprogramar el evento por cualquier motivo. En caso de cancelación y/o reprogramación, Ambit no tiene obligación alguna de reembolsar ninguna tarifa de inscripción, otros importes pagados o donaciones, y no será responsable de ninguna pérdida o daño que pueda surgir debido a la cancelación y/o reprogramación del Evento.



AMBITION 2023

TÉRMINOS Y CONDICIONES



Autoridad para inscribir y/o actuar como agente

Declaro y garantizo a Ambit que tengo plena autoridad legal para completar la inscripción a este Evento en nombre de los inscritos y someterme a estos Términos en su nombre, incluida la plena autoridad para asumir y renunciar a la responsabilidad y hacer uso de la tarjeta de crédito o débito con la que se cobrarán las tarifas.

Indemnización y compromiso de no demandar

Al aceptar, usted se compromete a defender, indemnizar y mantener indemne a Ambit contra todas y cada una de las pérdidas, daños, responsabilidades, deficiencias, reclamaciones, acciones, juicios, acuerdos, intereses, premios, sanciones, multas, costos o gastos de cualquier tipo, incluyendo honorarios razonables de abogados, honorarios y costos de hacer valer cualquier derecho a indemnización en virtud del presente acuerdo, y el costo de reclamar a cualquier aseguradora, incurridos por la parte indemnizada en un juicio final, que surja de o como resultado de cualquier reclamación de un tercero relacionado con el evento.

Al aceptar, usted renuncia expresamente y libera de toda reclamación, conocida ahora o en el futuro en cualquier jurisdicción del mundo, contra Ambit, y sus funcionarios, directores, empleados, agentes, afiliados, sucesores y cesionarios (colectivamente, "Exonerados") que surja de o sea atribuible a su participación en el evento, ya sea que surja de la negligencia de la Compañía o de cualquiera de los Exonerados o de otra manera. Usted se compromete a no realizar ni presentar ninguna reclamación de este tipo contra Ambit o cualquier otro Exonerado, y exime y libera para siempre a la Compañía y a todos los demás Exonerados de la responsabilidad derivada de dichas reclamaciones.

Fuerza mayor

Ambit no será responsable por ningún incumplimiento o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones, en la medida en que dicho incumplimiento o retraso sea causado, directa o indirectamente, por un evento fuera del control razonable de Ambit, como, entre otros: incendios, inundaciones, terremotos, elementos de la naturaleza, actos o reglamentos de órganos gubernamentales, órdenes judiciales, actos de guerra, terrorismo, motines, desórdenes civiles, rebeliones o revoluciones, huelgas, cierres patronales o dificultades laborales. Dicho acontecimiento o circunstancia que da lugar al incumplimiento o al retraso constituye un Caso de fuerza mayor.

Ley aplicable y consentimiento a la jurisdicción

Al completar esta inscripción al Evento, tanto usted como Ambit aceptan que los estatutos y leyes del Estado de Texas, sin tener en cuenta los principios de conflicto de leyes del mismo, se aplicarán a todos los asuntos relacionados con la inscripción al Evento, estos Términos u otro uso del sitio de inscripción de Ambit. Usted acepta que la jurisdicción exclusiva para cualquier disputa con Ambit reside en los tribunales del Estado de Texas y además acepta y consiente expresamente el ejercicio de la jurisdicción personal en los tribunales del Estado de Texas en relación con cualquier disputa, incluyendo cualquier reclamación que involucre a Ambit.

Separabilidad

Además, acepto expresamente que este Acuerdo y Renuncia tienen la intención de ser tan amplios e inclusivos como lo permite la ley del Estado de Washington y que si se determina que alguna disposición de este Acuerdo y Renuncia es ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, entonces esa disposición se considerará separable de este Acuerdo y Renuncia y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.

Información importante para los asistentes presenciales

El lugar del Evento está trabajando para proporcionar los protocolos de seguridad más actuales siguiendo las recomendaciones de los CDC, incluidas las restricciones de capacidad, el requisito obligatorio de mascarilla a menos que se coma o beba, y el distanciamiento social, que todos los asistentes al Evento deben cumplir. Visite el sitio web de los CDC para obtener más información sobre cómo protegerse a sí mismo y a los demás.

AL ACEPTAR, USTED RECONOCE QUE HA LEÍDO Y ENTENDIDO TODOS ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y SE COMPROMETE A CUMPLIRLOS.

Reto de \$10,000 de AMBITION 2023- REGLAS DEL SORTEO

NO ES NECESARIO REALIZAR NINGUNA COMPRA O PAGO PARA PARTICIPAR O GANAR. UNA COMPRA NO MEJORARÁ SUS POSIBILIDADES DE GANAR. NULO DONDE ESTÉ PROHIBIDO. POR FAVOR, LEA ATENTAMENTE ESTAS REGLAS. COMO SE EXPLICA A CONTINUACIÓN, LAS REGLAS REQUIEREN QUE LAS DISPUTAS QUE SURJAN O ESTÉN RELACIONADAS CON ESTE SORTEO SE RESUELVAN DE FORMA INDIVIDUAL, EN LUGAR DE MEDIANTE DEMANDAS COLECTIVAS, Y LIMITAN SUS DERECHOS Y RECURSOS EN CASO DE DISPUTA.

Al participar, usted acepta estar sujeto a estas Reglas oficiales y las decisiones del Patrocinador, que son vinculantes y definitivas en todos los asuntos relacionados con este Sorteo.

1. Patrocinador. El único patrocinador de este Sorteo es Ambit Marketing, LLC ("Patrocinador").

2a. Cómo participar en el Concurso del Reto de Julio de \$10,000. Cada participante que se inscriba en AMBITION 2023 ("AMBITION") y asista al evento en persona podrá participar en un sorteo al azar para tener la oportunidad de ganar un premio en el Concurso del Reto de Julio de \$10,000. Para poder participar en el sorteo, los consultores deben (1) patrocinar personalmente a uno o más consultores nuevos entre las 12:00:00 a.m. hora centro del sábado, 1 de julio de 2023 y las 11:59:59 p.m. hora centro del lunes, 31 de julio de 2023; (2) estar inscritos en AMBITION antes del lunes, 31 de julio de 2023 a las 11:59:59 p.m. hora centro ; y (3) registrarse (check-in) en persona en AMBITION antes del viernes, 1 de septiembre de 2023 a las 12:00:00 p.m. hora centro. Los consultores que patrocinen a un consultor participarán para ganar un premio de \$500, los consultores que patrocinen a dos consultores participarán para ganar un premio de \$2,000, y los consultores que patrocinen a tres o más consultores participarán para ganar un premio de \$7,500. Se sorteará al azar un consultor elegible para cada uno de los tres (3) niveles de premios durante el evento de AMBITION. Los consultores que cumplan los requisitos sólo participarán en el sorteo del nivel de premio más alto para el que cumplan los requisitos. Nota: No es necesario realizar ninguna compra para participar. La participación en el sorteo no es obligatoria, ni el sorteo es la razón principal o única por la que deberías participar en AMBITION. Entre otras ventajas, AMBITION ofrece a sus participantes sesiones educativas, presentaciones informativas y oportunidades de establecer contactos. Todas las participaciones pasan a ser propiedad única y exclusiva del Patrocinador. Las inscripciones no se devolverán y no se acusará recibo de las mismas.

2b. Cómo participar en el Concurso del Reto de Agosto de \$10,000. Cada participante que se inscriba en AMBITION 2023 ("AMBITION") y asista al evento en persona podrá participar en un sorteo al azar para tener la oportunidad de ganar un premio en el Concurso del Reto de Agosto de \$10,000. Para poder participar en el sorteo, los consultores deben (1) patrocinar personalmente a uno o más consultores nuevos entre las 12:00:00 a.m. hora centro del martes, 1 de agosto de 2023 y las 11:59:59 p.m. hora centro del jueves, 31 de agosto de 2023; (2) estar inscritos en AMBITION antes del domingo, 13 de agosto de 2023 a las 11:59:59 p.m. hora centro; y (3) registrarse (check-in) en persona en AMBITION antes del viernes, 1 de septiembre de 2023 a las 12:00:00 p.m. hora centro. Los consultores que patrocinen a un consultor participarán para ganar un premio de \$500, los consultores que patrocinen a dos consultores participarán para ganar un premio de \$2,000, y los consultores que patrocinen a tres o más consultores participarán para ganar un premio de \$7,500. Se sorteará al azar un consultor apto para cada uno de los tres (3) niveles de premios durante el evento AMBITION. Los consultores que cumplan los requisitos sólo participarán en el sorteo del nivel de premio más alto para el que cumplan los requisitos. Nota: No es necesario realizar ninguna compra para participar. La participación en el sorteo no es obligatoria, ni el

sorteo es la razón principal o única por la que deberías participar en AMBITION. Entre otras ventajas, AMBITION ofrece a sus participantes sesiones educativas, presentaciones informativas y oportunidades de establecer contactos. Todas las participaciones pasan a ser propiedad única y exclusiva del Patrocinador. Las inscripciones no se devolverán y no se acusará recibo de las mismas.

3. Elegibilidad. Solo podrán participar las personas mayores de veintiún (21) años que residan legalmente en los Estados Unidos o en sus territorios y posesiones, que cumplan los requisitos de patrocinio de consultores indicados anteriormente, que estén inscritas en AMBITION y que se registren (check-in) en persona en el evento a la hora y el día indicados anteriormente. Límite de una (1) entrada por persona por Concurso. El sorteo está sujeto a todas las leyes y reglamentos federales, estatales y locales aplicables y es nulo donde esté prohibido. Los empleados (y sus familiares directos y miembros del hogar) de Ambit Energy, sus empresas matrices, filiales, subsidiarias y agencias de publicidad y promoción no pueden participar en el sorteo. El Concurso está abierto a todos los inscritos elegibles que sean consultores u otros proveedores de servicios de las filiales del Patrocinador y no se ofrece en relación con la promoción, publicidad o venta de productos o servicios de consumo ni como consecuencia de estos.

4. Premios. Hay **seis (6) premios en total, 3 para el Concurso de julio y 3 para el Concurso de agosto**, disponibles en función de la actividad de patrocinio del consultor y de la inscripción y registro en AMBITION. Habrá un ganador de la lista de premios que figura a continuación para cada Concurso, **y cada ganador deberá ser participante de la experiencia presencial de AMBITION**. Los premios (y sus valores aproximados de venta al público ("ARV") son:

- \$7,500 (ARV \$7,500)
- \$2,000 (ARV \$2,000)
- \$500 (ARV \$500)

El ARV total de todos los premios es de **\$20,000**. Todos los impuestos y otros cargos del premio son responsabilidad exclusiva del ganador. El ganador comprende que el Patrocinador está obligado por ley a emitirle un Formulario de impuestos 1099 del Servicio de Impuestos Internos por el valor del premio ganado y el ganador acepta cooperar plenamente con el Patrocinador o su representante en este sentido, incluso proporcionando todos los formularios de impuestos requeridos. Los premios no son transferibles, prorrogables ni canjeables.

5. Sorteos al azar. Se seleccionará al azar un (1) ganador de premio de cada grupo y un total de seis (6) ganadores el 1 de septiembre de 2023, entre todas las inscripciones elegibles recibidas hasta las 12:00 p.m. CT del mismo día. Los seis (6) ganadores del premio se extraerán de un barril de premios que incluirá los nombres de todos los consultores que cumplan los requisitos. Las probabilidades de ganar dependen de la cantidad de inscripciones recibidas que cumplan los requisitos. Aproximadamente 1000 participantes participarán en el sorteo. La determinación del ganador por parte de Ambit mediante la selección aleatoria de una inscripción será definitiva y vinculante. En caso de que se descubra que una entrada ganadora seleccionada no es válida por cualquier motivo o que la persona que envió la entrada ganadora no cumple con estas Reglas oficiales antes de la entrega del premio, el premio podría darse por perdido y otorgarse a un posible ganador alternativo. El ganador potencial deberá presentar oportunamente un formulario de Declaración Jurada de Elegibilidad y Exoneración y todos los formularios de impuestos requeridos. En caso de no presentar dichos formularios el premio podría darse por perdido.

6. Condiciones de participación. Los participantes aceptan estar obligados incondicionalmente por estas reglas y a todas las decisiones del Patrocinador, cuyas decisiones serán definitivas. Al inscribirse y/o enviar una inscripción, los participantes otorgan al Patrocinador, sus agentes, filiales y otras personas que trabajen en su nombre el derecho de usar los nombres y afiliaciones de los ganadores con fines publicitarios y de marketing, sin compensación adicional, a menos que la ley lo prohíba, y eximen a las entidades y personas aquí mencionadas de cualquier responsabilidad al respecto. Todas las inscripciones pasan a ser propiedad del Patrocinador y no serán reconocidas ni devueltas. El Patrocinador no será responsable de los errores de inscripción o de las inscripciones perdidas, tardías, dañadas, mal identificadas o mal dirigidas. Si, por algún motivo, la imparcialidad o integridad de los sorteos se ve comprometida, el Patrocinador se reserva el derecho de cancelar o modificar el sorteo y descalificar a cualquier persona que manipule el proceso de participación o la administración del sorteo. Las presentes condiciones del premio no son exhaustivas, y el premio puede estar sujeto a restricciones y/o condiciones adicionales impuestas por el Patrocinador a su entera discreción.

7. Notificación y anuncio del ganador del premio. Una vez sorteado el nombre ganador, el ganador del premio será notificado de inmediato mediante un anuncio público general en el evento AMBITION. El ganador será reconocido durante el evento AMBITION y el dinero se agregará al próximo cheque semanal del consultor.

8. No se ofrecen garantías. El patrocinador no ofrece garantía alguna con respecto al sorteo y el premio.

9. Limitaciones de responsabilidad. Al participar en el sorteo, los participantes aceptan que: (1) todas y cada una de las disputas, reclamaciones y causas de acción que surjan o estén relacionadas con el sorteo, o con cualquier premio otorgado, se resolverán individualmente, sin recurrir a ninguna forma de acción; (2) todas y cada una de las reclamaciones, sentencias y premios se limitarán a los costos de bolsillo reales incurridos, incluidos los costos asociados a la participación en el sorteo, pero en ningún caso se otorgarán o recuperarán los honorarios de los abogados; y (3) bajo ninguna circunstancia se permitirá a ningún participante obtener ningún premio por, y el participante por el presente renuncia a sabiendas y expresamente a todos los derechos a reclamar daños punitivos, incidentales o consecuentes y/o cualquier otro daño, aparte de los gastos reales de bolsillo, y/o todos los derechos a que los daños se multipliquen o aumenten de otro modo.

10. Indemnización. Por la presente, cada participante se compromete a indemnizar y eximir de responsabilidad al Patrocinador y sus filiales de cualquier reclamación, acción o procedimiento de terceros de cualquier tipo y de cualquier daño, responsabilidad, costo y gasto relacionado o derivado de cualquier incumplimiento o presunto incumplimiento de cualquiera de las garantías, declaraciones o acuerdos de los participantes aquí presentes.

11. Ley aplicable. Todas las cuestiones y preguntas relativas a la construcción, validez, interpretación y aplicabilidad de estas reglas, o los derechos y obligaciones de los participantes o del Patrocinador en relación con el sorteo se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes internas del Estado de Texas, sin dar efecto a ninguna elección de ley de conflicto de leyes o disposiciones que causarían la aplicación de las leyes de cualquier otro estado. La invalidez o inaplicabilidad de cualquier disposición de estas reglas no afectará la validez o aplicabilidad de cualquier otra disposición. En el caso de que se determine que alguna disposición es inválida, inaplicable o ilegal, estas reglas permanecerán vigentes y se interpretarán de acuerdo con sus términos como si la disposición inválida o ilegal no estuviera contenida en este documento.

12. Lista de ganadores. Para recibir los resultados del Sorteo (lista de ganadores), disponibles a partir del 1 de septiembre de 2023, envíe un correo electrónico a eventos@ambitenergy.com. Las solicitudes de lista de ganadores deben recibirse antes del 5 de septiembre de 2023.